



Ayuntamiento de
Valladolid

Fundación Municipal de Cultura

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA
LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA-
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**



INDICE DE CONTENIDOS

- 1.- OBJETO.
- 2.- DURACIÓN DEL SUMINISTRO.
- 3.- PRESUPUESTO.
- 4.- PROCESO DE COMPRAS.
- 5.- EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
- 6.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.
- 7.- RELACIÓN ENTRE FMCVA Y EL ADJUDICATARIO.
- 8.- PRECIO DEL SUMINISTRO.

8.1.- Suministro de materiales recogidos en el ANEXO I

8.2.- Suministro de materiales NO recogidos en el ANEXO I

ANEXO 1: Relación relativa al Suministro de Material de Ferretería



1.- OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, tiene por objeto definir y establecer las condiciones técnicas que han de regir la contratación del suministro de material de ferretería para la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid (en adelante FMCVA), por parte de la empresa adjudicataria resultante del procedimiento de licitación.

Es objeto del presente contrato el suministro de diversos materiales de ferretería para los servicios operativos, mantenimiento y desarrollo de las actividades de la FMCVA.

Con carácter meramente indicativo y a efectos de presentación de la oferta, **se detalla el contenido** que se especifica en el "ANEXO I: Relación relativa al Suministro de Material de Ferretería", donde se establecen los distintos elementos y materiales en que, como mínimo, consiste el presente contrato de suministro, sin que el hecho de que se indiquen suponga compromiso alguno para su adquisición o que por no constar en dicho ANEXO I no sea suministrado.

FMCVA no se compromete a adquirir un mínimo de materiales, ya que los pedidos se irán formulando a lo largo del ejercicio, de conformidad a las necesidades que se vayan produciendo en la prestación del servicio que FMCVA viene realizando. El adjudicatario se obliga a entregar los materiales de forma sucesiva, sin que la cuantía total se defina, no pudiendo exceder, en ningún caso, el precio base de licitación.

2.- DURACIÓN DEL SUMINISTRO

La duración del contrato será de 12 meses, a contar desde el día siguiente al de su formalización; o bien, si antes de transcurridos 12 meses se agotase la dotación de la partida presupuestaria para este contrato.

El contrato podrá ser prorrogado por 12 meses más, por mutuo acuerdo de las partes. En caso de prórroga, rige igualmente la previsión de que si se agotase la dotación presupuestaria terminaría el contrato aun cuando no se hubiera agotado el plazo del contrato.

El adjudicatario del suministro se compromete a mantener los precios unitarios de su oferta durante toda su vigencia, incluida la prórroga, en su caso.

Si por cualquier causa la FMCVA, dejara de precisar la prestación del suministro, lo comunicará al adjudicatario para la resolución anticipada del contrato sin que ello no suponga derecho del adjudicatario a indemnización alguna.

3.- PRESUPUESTO

Se establece como **presupuesto anual máximo** del contrato la cantidad de 21.000 €, más el 21 % de IVA, equivalente a 4.410 €. **Total 25.410 €.**

El precio del contrato se determinará en función de los **precios unitarios** ofertados por el licitador para cada uno de los materiales o artículos de consumo habitual, teniendo en cuenta el **porcentaje de baja ofertada** sobre los precios tipo unitarios que se indican en el "ANEXO I: Relación relativa al Suministro de Material de Ferretería", que forma parte de este pliego.

En dicho ANEXO I se incluye una relación del material de ferretería más demandado por la FMCVA atendiendo a los pedidos realizados en los últimos ejercicios por la Fundación, sobre el que los licitadores ofertarán un porcentaje de descuento, de manera que el precio neto resultante se mantendrá para los productos recogidos en el ANEXO I durante todo el periodo de vigencia del contrato. A todos los efectos, se entenderá que las ofertas presentadas comprenden, además, los gastos de transporte de bienes objeto del contrato y cuantos otros gastos e impuestos procedan abonar legalmente.



El porcentaje de descuento ofertado por el licitador permanecerá fijo e invariable durante la vigencia del contrato, salvo que por parte de la empresa adjudicataria se llevase a cabo cualquier promoción con descuentos especiales superiores al presentado en su oferta, que se aplicarán automáticamente y durante el tiempo en que esté vigente la promoción

Al no estar definida con exactitud la cuantía total del contrato al tiempo de la celebración del mismo por estar en función de las necesidades, la FMCVA no está obligada a agotar la totalidad del presupuesto máximo, quedando limitado el gasto real al que resulte de los precios ofertados por el adjudicatario y los productos efectivamente requeridos y servidos. La facturación se realizará mensualmente por los suministros efectivamente realizados.

4.- PROCESO DE COMPRAS.

Desde el responsable designado en cada momento por la FMCVA se detectará la necesidad del producto/material de ferretería necesario para la realización de las actividades gestionadas por la FMCVA en los distintos espacios, edificios o dependencias.

Todo el material de ferretería necesario para las labores que realiza la FMCVA, será suministrado por el adjudicatario, estando este obligado a suministrarlo directamente en la dirección indicada por el responsable designado, sin más costes adicionales por estos servicios que los especificados en la oferta presentada por la empresa adjudicataria, incluyendo tanto la entrega inicial como las devoluciones o cambios que pudieran producirse.

Los pedidos de suministro de materiales serán solicitados por el responsable designado en cada momento por la FMCVA, de acuerdo con las necesidades existentes y comunicando las cantidades necesarias y la descripción del producto/material solicitado. Para el resto de materiales no incluidos en el **ANEXO I**, el precio se fijará según la oferta presentada. El adjudicatario desestimará aquellas solicitudes de suministro que no cumplan este requisito.

El plazo máximo de entrega del suministro será de **3 días naturales** contados desde la recepción del pedido por el adjudicatario, exceptuando los pedidos de carácter **urgente** cuyo plazo se establecerá por acuerdo entre las partes con un **máximo de 48 horas**.

5.- EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura del contratista y éste no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega a la FMCVA, salvo que ésta hubiera incurrido en mora al recibirlos.

El contratista contará con el personal necesario para la ejecución del contrato. Dicho personal dependerá exclusivamente del adjudicatario, el cual tendrá todos los derechos y deberes inherentes a su calidad de empleador respecto del mismo, siendo la FMCVA ajena a dichas relaciones laborales.

6.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.

Serán obligaciones técnicas y básicas del adjudicatario del contrato las siguientes:

- La empresa adjudicataria aportará el personal necesario, así como los medios personales y técnicos para la prestación del suministro.
- El material de ferretería a suministrar será nuevo y de reciente fabricación o elaboración. Igualmente los materiales suministrados habrán de haber obtenido el correspondiente certificado de conformidad del producto, o bien, la declaración de conformidad del fabricante y/o del organismo de control autorizado. Para el resto de materiales/productos que no exija los anteriores certificados o declaración, bastará declaración del proveedor en la que conste que cumple con los requisitos de composición y calidad mínimos.
- Cumplir fielmente la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/1995), y el RD 171/2004, de 30 de Enero, publicado en el BOE de 31 de Enero de 2004, sobre coordinación de actividades



empresariales y los gastos derivados de la formación del personal dedicado al suministro de productos /materiales de ferretería necesarios para la actividad de la FMCVA.

- Estar al día en sus obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, asumiendo la plena responsabilidad del pago de cuantas obligaciones se deriven de las relaciones de trabajo que tenga establecidas con el personal que desempeñe los suministros contratados.
- El adjudicatario, así como el personal a su cargo que se encargue de realizar el suministro, deberá cumplir los preceptos dictados en materias de Seguridad e Higiene en el Trabajo dictadas por la autoridad correspondiente.

7.- RELACIÓN ENTRE FMCVA Y EL ADJUDICATARIO.

Para coordinar las relaciones que, con motivo del desarrollo del objeto del suministro, ambas partes designarán un representante con capacidad suficiente para actuar como portavoz en aquellas actuaciones que precisen de su conformidad, relativas a la organización y al control del contrato, dicha persona por parte de la FMCVA será designado antes del inicio del contrato.

En caso de que la FMCVA aconseje reducir o ampliar el consumo de materiales, el adjudicatario no queda facultado para pedir revisión de precios por la reducción del importe total del contrato o cualquiera de sus partidas.

8.- PRECIO DEL SUMINISTRO.

8.1.- Suministro de materiales recogidos en el ANEXO I

La relación de materiales recogida en el ANEXO I es orientativa, procedente del estudio de los consumos de suministro de material realizado hasta el momento, debiéndose mantener el precio unitario neto para todas las unidades adquiridas durante la duración del contrato de los materiales que figuran en el referido ANEXO I. Los materiales a suministrar han de ser de primera calidad, que deberán ajustarse a las características mínimas fijadas por la FMCVA en su ANEXO I, siendo susceptibles de mejora en las ofertas presentadas.

8.2.- Suministro de materiales NO recogidos en el ANEXO I

Para los materiales no incluidos, se deberá mantener la línea de descuento ofertada para los productos del ANEXO I sobre el P.V.P. marcado por el fabricante, acompañándose con la oferta una relación del material disponible por parte de los licitadores y el PVP que tiene en el momento de presentación de su oferta, que entienda el ofertante de un uso más común.

Debido a la fluctuación que sufre el PVP del material de ferretería, respecto del material no incluido en el ANEXO I, la adjudicataria deberá comunicar un presupuesto de cada pedido solicitado por la FMCVA, para su aprobación antes de proceder a su suministro.

En Valladolid, a 2 de noviembre de 2016


Fdo.: Juan Casares Gutiérrez
Técnico Auxiliar

Fundación Municipal de Cultura-Ayuntamiento de Valladolid



ANEXO I Relación relativa al Suministro de Material de Ferretería

Nº Art.	ARTÍCULO	Precio unidad (sin IVA)	
		Precio tipo a la baja	Precio oferta licitador
1	Abrazadera alta presión AM 24	0,304 €	€
2	Abrazadera alta presión AM 25/26	0,323 €	€
3	Aceite multiusos 250ml	2,850 €	€
4	Adaptador grifo 3/4" + 1/2" Blister 6	1,764 €	€
5	Adaptador magnético para puntas 60mm	4,864 €	€
6	Adhesivo removible 65gr	2,233 €	€
7	Masilla de relleno 1kg	2,784 €	€
8	Alambre galvanizado A. 25mm x 50m Nº 8	3,933 €	€
9	Alambre galvanizado Nº 6 - 6m	0,646 €	€
10	Alcayata rosca madera 20.80	0,086 €	€
11	Alcohol para quemar botella 1L	4,50 €	€
12	Alicate universal 2628 G-2001P	22,800 €	€
13	Ángulo bicromatado 20 x 20 x 16mm	0,143 €	€
14	Ángulo bicromatado 30 x 30 x 16mm	0,190 €	€
15	Ángulo bicromatado 50 x 50 x 20mm	0,285 €	€
16	Arandela DIN 7711 5.5 x 16mm	0,071 €	€
17	Arandela DIN 9021 ancha zincada M-10	0,114 €	€
18	Arandela DIN 9021 ancha zincada M-12	0,247 €	€
19	Arandela DIN 9021 ancha zincada M-6	0,038 €	€
20	Arandela DIN 9021 ancha zincada M-8	0,057 €	€
21	Arandela DIN 9021 ancha zincada métrica 5	0,034 €	€
22	Arco de sierra	25,365 €	€
23	Barra baño armario cromada 16mm (m)	1,701 €	€
24	Barra cuadrada 60 x 40mm (6m)	33,440 €	€
25	Barra tubo 50mm (m)	5,700 €	€
26	Base aérea enchufe con tierra	5,396 €	€
27	Bisagra 550 zincada 250mm	6,175 €	€
28	Bisagra piano LTDA 32mm rollo	3,135 €	€
29	Blister 2 pilas alcalina AA	1,372 €	€
30	Blister 2 pilas alcalina AAA	1,150 €	€
31	Blister 4 pilas alcalina AA	2,744 €	€
32	Blister 4 pilas alcalina AAA	2,300 €	€
33	Blister 4 pilas alcalina LR22 9V bulk	2,755 €	€
34	Blister silicona F1 acetato profesional haya 1001	2,626 €	€
35	Bobina papel 2 capas industrial 30cm x 450m	13,101 €	€
36	Bolsa basura 56 x 62cm hogar (15 bolsas)	2,290 €	€
37	Bolsa basura 87 x 100cm (paquete 10 unid.)	2,233 €	€
38	Bombillo 30 x 30L	16,893 €	€
39	Bombillo 5030 35 x 35L	18,022 €	€
40	Bombillo alta seguridad TX-80 30x30	59,413 €	€
41	Brida 2.5 x 160mm 100 Unid.	1,492 €	€



Nº Art.	ARTÍCULO	Precio unidad (sin IVA)	
		Precio tipo a la baja	Precio oferta licitador
42	Brida 2.5 x 80mm 100 Unid.	0,939 €	€
43	Brida 2.6 x 200mm 100 Unid.	3,373 €	€
44	Brida 2.6 x 260mm 100 Unid.	3,373 €	€
45	Brida 3.6 x 2.90mm 100 Unid.	5,795 €	€
46	Brida 3.6 x 360mm 100 Unid.	7,125 €	€
47	Brida 3.6 x 370mm 100 Unid.	7,458 €	€
48	Brida 4.5 x 280mm 100 Unid.	6,527 €	€
49	Brida 4.8 x 290mm 100 Unid.	7,353 €	€
50	Brida 4.8 x 360mm 100 Unid.	8,028 €	€
51	Brida 7.5 x 450mm 50 Unid.	17,157 €	€
52	Brida 7.5 x 500mm 50 Unid.	19,475 €	€
53	Brida 7.5 x 540mm 50 Unid.	21,347 €	€
54	Brida 7.8 x 300mm 50 Unid.	14,621 €	€
55	Brida 7.8 x 450mm 50 Unid.	21,964 €	€
56	Brida 7.8 x 540mm 50 Unid.	26,885 €	€
57	Broca 10 x 150/200mm	3,677 €	€
58	Broca Cobalto 338 BC5 4.25mm	2,043 €	€
59	Broca DIN 338 5.25mm	1,448 €	€
60	Broca HSS DIN 338 10mm	4,437 €	€
61	Broca mega super 226 D.8 x 72 x 120mm	2,185 €	€
62	Broca SDA-PLUS S-4 16 x 210	9,928 €	€
63	Broca VE0400X0080 BR 4.0 x 80mm	2,356 €	€
64	Broca VE0500X0090 BR 5.0 x 90mm	2,223 €	€
65	Broca VE0600X0100 BR 6.0 x 100mm	3,582 €	€
66	Broca VE0800X0120 BR 8.0 x 120mm	2,613 €	€
67	Broca VE1000X0140 BR 10 x 140mm	3,753 €	€
68	Brocha virola cobre Nº 22	5,881 €	€
69	Cadena zinc 1.6mm/m	0,903 €	€
70	Cadena zinc 5mm/m	2,727 €	€
71	Cadena zinc 6mm/m	3,553 €	€
72	Caja broca HSS-G 10 Unid.	17,851 €	€
73	Caja organizador 32cm	5,928 €	€
74	Caja organizador 48cm	12,863 €	€
75	Candado LT K-40 AEL llaves iguales	10,450 €	€
76	Candado níquel Z-25 llaves iguales	5,013 €	€
77	Cánula mezclador 9MR	0,789 €	€
78	Cartucho taco químico	15,200 €	€
79	Cebador universal 4/80W para fluorescente 26	0,950 €	€
80	Cepillo de barrendero 520 x 65mm con mango 120cm	8,446 €	€
81	Cerradura 130 50 R HN	23,902 €	€
82	Cerradura 1345SRHL S/CA.C8 P/SIL	18,677 €	€
83	Cerradura 23-R 40 brazo largo	11,714 €	€
84	Cerradura buzón estándar	3,705 €	€



Nº Art.	ARTÍCULO	Precio unidad (sin IVA)	
		Precio tipo a la baja	Precio oferta licitador
85	Cierrapuertas CT1800 fuerza 24 plata	24,178 €	€
86	Cierrapuertas telescópico 22 B 50 EST. PL	69,920 €	€
87	Cinta aislante 19mm x 10m colores	0,580 €	€
88	Cinta aislante 19mm x 20m	1,013 €	€
89	Cinta aislante 50mm x 30m	4,148 €	€
90	Cinta aislante 50mm x 33m	5,377 €	€
91	Cinta aislante 50mm x 50m	4,910 €	€
92	Cinta aluminio 50mm x 50m	8,175 €	€
93	Cinta americana 50mm x 10m	2,651 €	€
94	Cinta americana 50mm x 30m	7,163 €	€
95	Cinta americana alta calidad tela 50mm x 50m	21,090 €	€
96	Cinta americana colores fluorescentes 50mm x 10m	6,176 €	€
97	Cinta americana tela alta calidad tela 50mm x 25m	8,292 €	€
98	Cinta antideslizante 25mm x 5m	13,187 €	€
99	Cinta balizar 250m x 10mm	4,608 €	€
100	Cinta balizar alta gama 250m	15,066 €	€
101	Cinta balizar baja gama 200m	5,233 €	€
102	Cinta D/cara 400 tejido 25mm x 50m	6,793 €	€
103	Cinta D/cara 400 tejido 50mm x 50m	13,148 €	€
104	Cinta D/cara 600 50mm X 25m	4,627 €	€
105	Cinta carrocer 18mm x 45m	1,032 €	€
106	Cinta carrocer 24mm x 45m	1,182 €	€
107	Cinta carrocer 48mm x 45m	1,935 €	€
108	Cinta métrica 15m	7,945 €	€
109	Cinta reflectante 50mm x 10m	16,806 €	€
110	Clavija triple shuko	3,211 €	€
111	Cola blanca 1000gr	4,494 €	€
112	Cola blanca rápida 500gr	3,420 €	€
113	Conmutador interruptor BA MEC estrecho	3,743 €	€
114	Copia de llave de seguridad de puntos	6,552 €	€
115	Copia de llave normal	1,328 €	€
116	Coquilla 50mm	2,280 €	€
117	Corona perforada bimetálica 67mm	16,150 €	€
118	Cuchilla profesional LC-501	5,548 €	€
119	Cuchilla recambio LCB-65	9,453 €	€
120	Cuelgafácil 12 Unid.	1,482 €	€
121	Cuerda de cordino negro trenzada 3mm (1m)	0,589 €	€
122	Cuerda de cordino trenzada 10mm (1m)	2,326 €	€
123	Cuerda de cordino trenzada 8mm (1m)	1,416 €	€
124	Cuerda riel polipropileno EHS 20m	2,375 €	€
125	Destornillador 194 premium Torx T-8x75	4,608 €	€
126	Disco amoladora 115 x 1 x 22gr 60	1,596 €	€
127	Disco amoladora 115 x 2.5 x 22gr	1,577 €	€



Nº Art.	ARTÍCULO	Precio unidad (sin IVA)	
		Precio tipo a la baja	Precio oferta licitador
128	Disolvente universal 1L	4,038 €	€
129	Electrodo rutilo CM-3173 2.50 x 350mm	0,133 €	€
130	Escarpia rosca 3 17-40	0,048 €	€
131	Eslinga de acero 14mm con gaza 2m	23,655 €	€
132	Esmalte base agua blanco mate 4l	64,125 €	€
133	Esmalte sintético negro mate 750 ml	16,958 €	€
134	Espátula acero inoxidable 4cm	5,330 €	€
135	Esponja lija 100 x 70 x 27	0,713 €	€
136	Estaño bobina 1.0mm 100gr	2,936 €	€
137	Flexómetro 19mm x 8m	6,650 €	€
138	Flexómetro 19mm x 5 m	5,700 €	€
139	Fluorescente día 36w 1200mm	5,225 €	€
140	Fluorescente regleta 8w luz día+cable	18,525 €	€
141	Formón mango madera + funda 14mm	14,098 €	€
142	Formón mango madera 24mm	14,250 €	€
143	Gancho industrial forma ese galvanizado 25mm	0,143 €	€
144	Gancho industrial forma ese galvanizado 40mm	0,285 €	€
145	Grapa 1 pie GM32	0,187 €	€
146	Grapa T 50 10mm 3/8" 1250 Unid.	4,076 €	€
147	Grapa T 50 14mm 9/16" 1250 Unid.	4,902 €	€
148	Grapa T20 10mm 1/2" 1000 Unid.	4,548 €	€
149	Grapa T25 11mm 7/16" 1000 Unid.	5,498 €	€
150	Grasa lítica blanco 120gr	3,281 €	€
151	Grillete garra recto cabeza pasador 374	3,799 €	€
152	Hembrilla industrial soldada M-10	0,770 €	€
153	Hembrilla industrial soldada M-12	1,026 €	€
154	Hembrilla tuerca soldada abierta madera 22.110	0,143 €	€
155	Hembrilla tuerca soldada abierta madera 22.130	0,152 €	€
156	Hembrilla tuerca soldada cerrada madera 20.60	0,067 €	€
157	Hembrilla tuerca soldada cerrada madera 21.80	0,086 €	€
158	Hoja de sierra bimetálica	1,701 €	€
159	Hoja sierra caladora T101 A0 5 Unid.	7,315 €	€
160	Hoja sierra caladora T118A 5 Unid.	6,270 €	€
161	Hoja sierra caladora T144 D 5 Unid.	5,700 €	€
162	Hoja sierra caladora T301 BCP 5 Unid.	10,260 €	€
163	Juego brocas multi-construcción 0199	14,953 €	€
164	Juego de llaves Allen 1-10	8,900 €	€
165	Juego de puntas para atornillador 31 piezas	28,899 €	€
166	Juego espátulas carroceros 4 unidades	11,144 €	€
167	Juego llaves fijas 8P 6-22 BP	42,199 €	€
168	Linterna 30W	7,695 €	€
169	Llave ajustable 8" Máx.	16,150 €	€
170	Llave de vaso 3/8" Nº 10	3,819 €	€



Nº Art.	ARTÍCULO	Precio unidad (sin IVA)	
		Precio tipo a la baja	Precio oferta licitador
171	Llave pipa 6-12 abierta 12mm	10,450 €	€
172	Llave T triángulo/cuadrado 6/7/8/9/10mm	1,568 €	€
173	Adhesivo de cianocrilato profesional 20gr alta calidad	11,989 €	€
173	Adhesivo de cianocrilato con pincel 5gr alta calidad	4,97 €	€
175	Lubricante 400ml	2,835 €	€
176	Lubricante CRC 5-56 400ml	3,382 €	€
177	Malla sombreadora negro 2m altura 100m	150,000 €	€
178	Mango extensible 2m	12,825 €	€
179	Manguera estriada de caucho 19mm x 30m (10BAR)	3,796 €	€
180	Martillo similar bellota 8017A	15,694 €	€
181	Mascarilla FFP1 (PVR102)(1710-C) unidad	2,166 €	€
182	Masilla adhesiva de poliuretano 11FC 310 ml negro	7,334 €	€
183	Masilla tapagrietas 250ml	3,363 €	€
184	Matacarcomas spray 400ml	8,531 €	€
185	Mecanismo descargador doble con pulsador para cisternas	24,824 €	€
186	Mosquetón galvanizado 50 x 5mm	0,998 €	€
187	Mosquetón galvanizado 60 x 6mm	1,150 €	€
188	Mosquetón galvanizado 70 x 7mm	1,341 €	€
189	Mosquetón galvanizado 80 x 8mm	1,561 €	€
190	Mosquetón galvanizado 90 x 9mm	1,893 €	€
191	Muelle brazo justor 56 blanco	15,162 €	€
192	Parafina o hidrocarburo de parafina para quemar botella 1L	6,50 €	€
193	Parafina o hidrocarburo de parafina para quemar botella 2L	13 €	€
194	Pasador tipo "R" 2.5	0,228 €	€
195	Adhesivo de montaje de fijación inmediata 300ml	5,525 €	€
196	Taco químico para fijación y anclaje máxima seguridad	14,630 €	€
197	Pegamento de contacto tubo 125 ml transparente	5,345 €	€
198	Pegamento especial para madera tubo plástico 135 pino	2,686 €	€
199	Pincel universal plano nº 10	1,140 €	€
200	Pincel universal plano nº 24	2,575 €	€
201	Pincel universal plano nº 8	1,075 €	€
202	Pintura de marcaje spray 500ml	7,600 €	€
203	Pintura satinado negro 1L	6,175 €	€
204	Plástico de burbuja rollo de 150m	61,750 €	€
205	Plástico negro 2m anchura (m)	1,550 €	€
206	Plástico negro 3m ancho (m)	2,185 €	€
207	Plástico negro 6m ancho (m)	3,359 €	€
208	Plástico transparente 2m anchura (m)	1,550 €	€
209	Plástico transparente 3m ancho (m)	2,185 €	€
210	Plástico transparente 6m ancho (m)	3,359 €	€
211	Pliego lija de hierro	0,798 €	€
212	Polea industrial doble fija galvanizada 50mm	8,265 €	€
213	Precinto 48mm x 132m	2,613 €	€



Nº Art.	ARTÍCULO	Precio unidad (sin IVA)	
		Precio tipo a la baja	Precio oferta licitador
214	Precinto Blanco 48mm x 66m	1,606 €	€
215	Precinto transparente 48mm x 66m	1,606 €	€
216	Punta destornillador precisión (alta gama)	1,815 €	€
217	Ratchet 25 sin fin 5m	6,745 €	€
218	Ratchet 35 sin fin 6m	19,751 €	€
219	Ratchet 50 sin fin 8,5 m	30,201 €	€
220	Remachadora BM-65 caja	27,531 €	€
221	Remache 4.8 x 30 AL/AC C/Unid.	0,067 €	€
222	Remache aluminio/acero 3.2 x 15 BL 95 Unid.	3,553 €	€
223	Remache aluminio/acero 3.2 x 6 BL 140 Unid.	3,249 €	€
224	Remache aluminio/acero 4.0 x 12 BL 75 Unid.	3,553 €	€
225	Remache aluminio/acero 4.0 x 18 BL 85 Unid.	3,553 €	€
226	Remache aluminio/acero 4.0 x 8 BL 115 Unid.	3,553 €	€
227	Remache aluminio/acero 4.8 x 18 BL 65 Unid.	3,249 €	€
228	Remache aluminio/acero 4.8 x 8 BL 100 Unid.	3,553 €	€
229	Repuesto cutter 18mm (unidad)	0,437 €	€
230	Rodillo lana 220 x 40mm	10,308 €	€
231	Rollo poliéster negro 3mm 200m	33,440 €	€
232	Rueda SIRVEX 1-0190 25kg giratoria goma gris (o equivalente)*	3,097 €	€
233	Rueda SIRVEX1-0302 60kg giratoria freno (o equivalente)*	12,436 €	€
234	Rueda SIRVEX 1-0390 giratoria 90kg con freno (o equivalente)*	15,248 €	€
235	Rueda SIRVEX 1-0484 50kg giratoria (silla oficina) (o equivalente)*	1,235 €	€
236	Rueda SIRVES 2-0039 giratoria 90kg (o equivalente)*	11,685 €	€
237	Sacabocados 907	8,702 €	€
238	Sargento profesional FSK 200x60mm SP/200	10,441 €	€
239	Set coronas progresor HSS-BIME	63,052 €	€
240	Silicona blanco 300 ml	2,413 €	€
241	Silicona multiuso 280 ml gris	2,204 €	€
242	Silicona transparente 300ml	2,415 €	€
243	Spray galvanizado brillante 650ml	10,298 €	€
244	Spray galvanizado mate 650ml	9,738 €	€
245	Spray pintura anticorrosiva 400ml	12,322 €	€
246	Spray pintura colores 400ml	7,600 €	€
247	Spray prevención hormigas	4,712 €	€
248	Spray preventivo insectos	2,590 €	€
249	Taco 5 nylon 100 Unid.	3,121 €	€
250	Taco 6 nylon 100 Unid.	4,008 €	€
251	Taco Autoperf GKM metálico	0,285 €	€
252	Taco nylon aletas pequeño nº 9	0,095 €	€
253	Taco para pladur blanco C/tornillo	0,152 €	€
254	Taco GK S/tornillos	0,228 €	€
255	Taco SX 6 nylon 100 Unid.	4,000 €	€
256	Taco SX 8 nylon 100 Unid.	5,974 €	€



Nº Art.	ARTÍCULO	Precio unidad (sin IVA)	
		Precio tipo a la baja	Precio oferta licitador
257	Taco SX 8 nylon 100 Unid.	5,966 €	€
258	Taco UX 6x35 R (caja)	6,546 €	€
259	Taco vuelco M-6 gancho/tuerca	0,855 €	€
260	Tensor garra abierto gancho/anilla 1/2	7,125 €	€
261	Tijera electricidad mango bicomponente 145mm	7,743 €	€
262	Tinte madera 250ml	6,432 €	€
263	Tope para puertas cromo mate	2,727 €	€
264	Tornillo DIN 7301 zincado 4.8 x 25mm	0,093 €	€
265	Tornillo DIN 7504 K 5.5 x 32mm	0,076 €	€
266	Tornillo DIN 7505 3.0 x 13mm	0,024 €	€
267	Tornillo DIN 7505 3.4 x 25mm	0,010 €	€
268	Tornillo DIN 7505 3.5 x 15mm	0,016 €	€
269	Tornillo DIN 7505 3.5 x 30mm	0,010 €	€
270	Tornillo DIN 7505 3.5 x 50mm	0,029 €	€
271	Tornillo DIN 7505 4.0 x 35mm	0,019 €	€
272	Tornillo DIN 7505 4.0 x 60mm	0,048 €	€
273	Tornillo DIN 7505 4.5 x 25mm	0,023 €	€
274	Tornillo DIN 7505 4.5 x 40mm	0,032 €	€
275	Tornillo DIN 7505 4.5 x 50mm	0,035 €	€
276	Tornillo DIN 7505 4.5 x 60mm	0,071 €	€
277	Tornillo DIN 7505 5.0 x 30mm	0,038 €	€
278	Tornillo DIN 7505 5.0 x 35mm	0,048 €	€
279	Tornillo DIN 7505 5.0 x 40mm	0,051 €	€
280	Tornillo DIN 7505 6.0 x 100mm	0,228 €	€
281	Tornillo DIN 7981 4.8 x 50mm	0,095 €	€
282	Tornillo DIN 84 5 x 30mm	0,066 €	€
283	Tornillo DIN 914 6 x 10mm	0,143 €	€
284	Tornillo DIN 931 6.8 rosca parcial 5 X 40mm	0,092 €	€
285	Tornillo DIN 931 8.8 10 X 150mm	1,482 €	€
286	Tornillo DIN 933 5 x 40mm	0,195 €	€
287	Tornillo DIN 933 6.8 10x100mm	0,542 €	€
288	Tornillo DIN 933 6.8 14x40mm	0,615 €	€
289	Tornillo DIN 933 6.8 6x50mm	0,038 €	€
290	Tornillo DIN 933 6.8 8x100mm	0,295 €	€
291	Tornillo DIN 963 4x60mm	0,076 €	€
292	Tornillo ensamble rei niquel 35.05NI	0,333 €	€
293	Tornillo para abrazadera team-M6x30	0,097 €	€
294	Tubo acero cuadrado 40x20mm x 6m	30,923 €	€
295	Tubo acero cuadrado 40x40mm x 2m	4,579 €	€
296	Tubo acero cuadrado de 40x40m x 6m	28,453 €	€
297	Tubo acero redonda 50mm x 6m	28,453 €	€
298	Tubo aluminio 50mm x 6m	45,600 €	€
398	Tubo PVC 125mm	7,553 €	€



Nº Art.	ARTÍCULO	Precio unidad (sin IVA)	
		Precio tipo a la baja	Precio oferta licitador
300	Tuerca DIN 315 mariposa zinc M-10	0,418 €	€
301	Tuerca DIN 934 zinc métrica 10	0,152 €	€
302	Tuerca DIN 934 zinc métrica 12	0,250 €	€
303	Tuerca DIN 934 zinc métrica 14	0,348 €	€
304	Tuerca DIN 934 zinc métrica 5	0,02 €	€
305	Tuerca DIN 934 zinc métrica 6	0,029 €	€
306	Tuerca DIN 934 zinc métrica 8	0,103 €	€
307	Varilla 15 cm corta de paso 10	1,140 €	€
308	Varilla 15 cm corta de paso 5	0,760 €	€
309	Varilla 15 cm corta de paso 8	0,950 €	€

* De acuerdo con el RDL 3/2011, 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Art. 117, al no ser posible hacer una descripción lo bastante precisa e inteligible de los productos marcados con *, se da como referencia la empresa fabricante y referencia de modelo que se ajusta a las características solicitados, a lo que se podrá ofertar material equivalente. Entendiéndose por material equivalente, todo aquel que tiene las mismas características físicas, funcionales y de calidad que el solicitado, y es intercambiable con este.



ASUNTO: Pliego de prescripciones Técnicas Particulares para la contratación del suministro de material de ferretería para la Fundación Municipal de Cultura. Ayuntamiento de Valladolid.

El PPT redactado por quien suscribe el presente informe para el contrato de referencia, define con precisión el objeto del contrato y el alcance de las prestaciones que lo integra, y ha sido elaborado tendido en cuentas las reglas establecidas en el artículo 117 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, sin que contenga ninguna estipulación que pueda suponer una restricción a la competencia efectiva en el mercado para los productos y/o servicios descritos.

En Valladolid, a 2 de noviembre de 2016



Fdo.: Juan Casares Gutiérrez
Técnico Auxiliar

Fundación Municipal de Cultura-Ayuntamiento de Valladolid